

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19137 *Resolución de 23 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de El Paso (Santa Cruz de Tenerife), de corrección de errores de la de 11 de septiembre de 2025, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 11 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de El Paso (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de 19 de septiembre de 2025 (BOE-A-2025-18561), se procede a su rectificación:

En la página 121213, donde dice: «En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 103, de 3 de septiembre de 2025,...», debe decir: «En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 106, de 3 de septiembre de 2025,...».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Paso, 23 de septiembre de 2025.–El Alcalde, Eloy Martín Barreto.